

Boletín de prensa N°77

Bogotá, D. C., 23 de noviembre de 2017

Gobierno de Bogotá abre convocatoria del fondo ‘Educación Superior para Todos’

A partir del 24 de noviembre y hasta el 15 de diciembre de 2017, egresados de colegios oficiales y privados de la ciudad podrán inscribirse a este nuevo fondo, con el que la Alcaldía Mayor de Bogotá duplica los recursos de inversión para promover el acceso y la permanencia de los jóvenes de la capital en la educación superior.

Con una inversión proyectada de **15 mil millones de pesos**, el gobierno de Enrique Peñalosa abre **la primera convocatoria** de este fondo creado en 2017 para promover el acceso y la permanencia en la educación superior en Bogotá, a través de nuevas fuentes de financiación como los **aportes voluntarios de los contribuyentes del impuesto del ICA**.

Con estos recursos, la Administración Distrital **ofrece becas crédito condonables de hasta 11 salarios mensuales mínimos legales vigentes para la matrícula y hasta 2 smmlv para sostenimiento** (transporte y materiales) por semestre, para que los jóvenes egresados de los colegios de la ciudad estudien **carreras técnicas profesionales, tecnológicas o universitarias** en una institución de educación superior con oferta en Bogotá, previamente definida en la convocatoria del fondo.

“Con el apoyo del Concejo de Bogotá, el fondo ‘Educación Superior para Todos’ es una realidad que **duplica el monto de los recursos de inversión** para aumentar el acceso y la calidad de la formación que reciben nuestros jóvenes cuando salen del colegio”, destaca el alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa.

La secretaria de Educación del Distrito, María Victoria Angulo, celebró la apertura de esta convocatoria, que “materializa una promesa que el alcalde Enrique Peñalosa les hizo a los jóvenes bogotanos: que **el Distrito sería el principal aliado en el desarrollo de sus proyectos de vida**. Ya es una realidad que nos acerca a la meta que nos propusimos de promover 35 mil oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior”,

Precisamente, el fondo ‘Educación Superior para Todos’ suma a los esfuerzos que el gobierno distrital ha realizado en los últimos dos años para impulsar los sueños de los jóvenes. Entre ellos, la **terminación, entrega y puesta en marcha de la nueva sede de la Universidad Distrital en Bosa**, la **alianza con el SENA** y la consolidación de un **portafolio de becas – crédito** que cuenta con [una inversión de 250 mil millones para el cuatrienio](#).

“Seguimos generando proyectos que impacten positivamente en las vidas de nuestros jóvenes, que les brinden oportunidades para su desarrollo profesional y personal para que, a partir de la

consolidación de su proyecto de vida, le aporten a la construcción de ciudad”, resaltó el alcalde Mayor.

¿Cómo acceder a los beneficios del fondo ‘Educación Superior para Todos’?

La convocatoria está dirigida a **jóvenes estudiantes de grado 11° o bachilleres egresados de colegios públicos y privados de la ciudad**, dando prioridad a los aspirantes que estén en situación socioeconómica vulnerable, tengan resultados destacados en las pruebas Saber 11, personas en condición de discapacidad y/o sujetos de especial protección (grupos étnicos, talentos excepcionales, entre otros).

Los interesados deben haber presentado las pruebas Saber 11, **estar en proceso de admisión o ser admitido en cualquier programa** reconocido en el Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior (Snies) y contar con un deudor solidario.

Las personas que deseen ser beneficiarios de este fondo, deben verificar el cumplimiento de todos los requisitos y realizar el proceso de inscripción en las fechas publicadas en el portal oficial de la Secretaría de Educación del Distrito www.educacionbogota.edu.co. Las inscripciones estarán **abiertas desde el viernes 24 de noviembre hasta el viernes 15 de diciembre de 2017**.

Los seleccionados se darán a conocer a partir del 22 de diciembre, quienes iniciarán sus carreras en el primer semestre de 2018.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

3241000 Ext. 1311 /1309

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Rocío Olarte Tapia - Celular: 3002722415

Elaboró: Nicolás Rodríguez Chaparro

Celular: 3103455972